

**CONVOCATORIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DEL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2021**

**ORDEN DEL DÍA**

**ÍNDICE A**

**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA**

- 1) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza la celebración de la primera adenda al Convenio de colaboración para la prestación del servicio de extinción de incendios y salvamento por el Servicio de Emergencias del Principado de Asturias en el Concejo de Avilés, durante los años 2020 a 2023.
- 2) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza la celebración de la primera adenda al Convenio de colaboración para la prestación del servicio de extinción de incendios y salvamento por el Servicio de Emergencias del Principado de Asturias en el Concejo de Castrillón, durante los años 2020 a 2023.
- 3) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza la celebración de la primera adenda al Convenio de colaboración para la prestación del servicio de extinción de incendios y salvamento por el Servicio de Emergencias del Principado de Asturias en el Concejo de Langreo, durante los años 2020 a 2023.
- 4) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza la celebración de la primera adenda al Convenio de colaboración para la prestación del servicio de extinción de incendios y salvamento por el Servicio de Emergencias del Principado de Asturias en el Concejo de Mieres, durante los años 2020 a 2023.
- 5) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza la celebración de la primera adenda al Convenio de colaboración para la prestación del servicio de extinción de incendios y salvamento por el Servicio de Emergencias del Principado de Asturias en el Concejo de Siero, durante los años 2020 a 2023.
- 6) Propuesta de Acuerdo por el que se convalida la omisión de fiscalización y se autoriza la tramitación del expediente de gasto correspondiente a servicios postales prestados entre el 1 de julio y 14 de octubre de 2020.
- 7) Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del servicio, en función de las necesidades, de recogida, almacenamiento, transporte y

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

eliminación por incineración de los residuos procedentes de la actividad del Instituto de Medicina Legal de Asturias. N° CONP/2021/12872.

8) Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del Servicio de mantenimiento preventivo de los equipos de respiración autónomos del Servicio de Emergencias del Principado de Asturias. N° CONP/2021/13069.

## **CONSEJERÍA DE HACIENDA**

1) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza exoneración del límite de variación del 25% del crédito inicial del capítulo III del programa 421A "Dirección y Administración Educativa", en la Sección 14, Consejería de Educación. N° 14.4416/2021.

2) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza exoneración del límite de variación del 25% del crédito inicial del capítulo III del programa 121D "Sistemas de información y comunicaciones", en la Sección 11, Consejería de Presidencia. N° 11.7138/2021.

3) Propuesta de Acuerdo por el que se modifican para la Consejería de Presidencia los límites establecidos en el artículo 29 del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por el Decreto Legislativo del Principado de Asturias 2/98, de 25 de junio, respecto al capítulo VI del programa presupuestario 141B "Relaciones Administración de Justicia". N° 11.008/2021.

## **CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA**

1) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza el gasto y la concesión de subvenciones para la ejecución de actuaciones de mejora en diversos polígonos industriales (instalación contra incendios, aparcamientos, etc).

2) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza un gasto adicional para la ampliación de la dotación que financia la convocatoria pública de subvenciones dirigidas a Ayuda a la Transformación Digital para el año 2021.

3) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza el gasto para financiar las retribuciones de cuarenta y nueve Técnicos de Empleo desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de marzo de 2022, en desarrollo de la prórroga del tercer plan de refuerzo del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, mediante tramitación anticipada de expediente de gasto.

## **CONSEJERÍA DE SALUD**

1) Propuesta de Acuerdo por el que se convalida la omisión de fiscalización y se autoriza la tramitación del expediente de gasto del contrato del servicio de

"Dirección facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras de reordenación de servicios en el Hospital de Jarrio-Coaña".

### **CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL**

- 1) Propuesta de Decreto de sexta modificación del Reglamento de Caza, aprobado por Decreto 24/1991, de 7 de febrero.
- 2) Propuesta de Decreto de declaración de utilidad pública, interés social y urgente ejecución de la Concentración Parcelaria de carácter privado de Monte de Loza (Coaña).
- 3) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza el gasto y la contratación de las obras contempladas en el proyecto de actualización 2020 del proyecto de construcción del desdoblamiento de la carretera AS-17 Avilés-Riaño. Tramo: Bobes San Miguel de la Barreda adaptado a las necesidades de ejecución y continuidad en las obras de urbanización del polígono de Bobes, mediante tramitación anticipada de expediente de gasto.
- 4) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza el gasto y la contratación de las obras contempladas en el proyecto de mejora de la carretera AS-337, Sotrondio-Figaredo, en varios tramos (S.M.R.A. y Mieres), mediante tramitación anticipada de expediente de gasto.
- 5) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza el gasto y la contratación de las obras contempladas en el proyecto de mejora integral de la carretera AS-343, Puertas-Panes por Villanueva, entre los pp.kk. 0+360 y 23+510 (Llanes, Ribadedeva y Peñamellera Baja), mediante tramitación anticipada de expediente de gasto.
- 6) Propuesta de Acuerdo por el que se convalida la omisión de fiscalización previa en la tramitación del expediente de gasto para el abono de las cuotas y derramas devengadas durante el ejercicio 2020 de la Comunidad de Propietarios de los locales ocupados por el Jurado de Expropiación del Principado de Asturias.

### **CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO**

- 1) Propuesta de Decreto por el que se declaran Bienes de Interés Cultural, con la categoría de bienes muebles, una selección de 55 bienes muebles de la Catedral de Oviedo, en el concejo de Oviedo.
- 2) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un Convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Cultura, Política Lingüística y Turismo y la Federación Española de Bádminton, relativo al desarrollo del programa deportivo estatal en

la modalidad de Bádminton en el Centro de Tecnificación Deportiva de El Cristo-Oviedo.

### **CONSEJERÍA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD**

1) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza la concesión de subvenciones por la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT) del Programa "Margarita Salas" para la incorporación de investigadores postdoctorales "Senior" en los centros de I+D+i del Principado de Asturias del año 2021, en el marco del Programa "In Itineras" de formación y estabilización de los recursos humanos en materia de I+D+i en el Principado de Asturias.

### **ÍNDICE C**

### **CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR**

1) Informe sobre la Estrategia de Accesibilidad del Principado de Asturias (2020-2022).



**RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE  
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS EN SU REUNIÓN DE 1 DE  
DICIEMBRE DE 2021**

**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA**

Autoriza la celebración de la primera adenda al Convenio de colaboración para la prestación del servicio de extinción de incendios y salvamento por el Servicio de Emergencias del Principado de Asturias en el Concejo de Avilés, durante los años 2020 a 2023.

Autoriza la celebración de la primera adenda al Convenio de colaboración para la prestación del servicio de extinción de incendios y salvamento por el Servicio de Emergencias del Principado de Asturias en el Concejo de Castrillón, durante los años 2020 a 2023.

Autoriza la celebración de la primera adenda al Convenio de colaboración para la prestación del servicio de extinción de incendios y salvamento por el Servicio de Emergencias del Principado de Asturias en el Concejo de Langreo, durante los años 2020 a 2023.

Autoriza la celebración de la primera adenda al Convenio de colaboración para la prestación del servicio de extinción de incendios y salvamento por el Servicio de Emergencias del Principado de Asturias en el Concejo de Mieres, durante los años 2020 a 2023.

Autoriza la celebración de la primera adenda al Convenio de colaboración para la prestación del Servicio de extinción de incendios y salvamento por el Servicio de Emergencias del Principado de Asturias en el Concejo de Siero, durante los años 2020 a 2023.

Convalida la omisión de fiscalización y autoriza la tramitación del expediente de gasto correspondiente a servicios postales prestados entre el 1 de julio y 14 de octubre de 2020.

Toma razón del Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del servicio, en función de las necesidades, de recogida, almacenamiento, transporte y eliminación por incineración de los residuos procedentes de la actividad del Instituto de Medicina Legal de Asturias. Nº CONP/2021/12872.

Toma razón del Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del Servicio de mantenimiento preventivo de los equipos de respiración autónomos del Servicio de Emergencias del Principado de Asturias. Nº CONP/2021/13069.

### **CONSEJERÍA DE HACIENDA**

Autoriza exoneración del límite de variación del 25% del crédito inicial del capítulo III del programa 421A "Dirección y Administración Educativa", en la Sección 14, Consejería de Educación. N° 14.4416/2021.

Autoriza exoneración del límite de variación del 25% del crédito inicial del capítulo III del programa 121D "Sistemas de información y comunicaciones", en la Sección 11, Consejería de Presidencia. N° 11.7138/2021.

Modifica, para la Consejería de Presidencia, los límites establecidos en el artículo 29 del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por el Decreto Legislativo del Principado de Asturias 2/98, de 25 de junio, respecto al capítulo VI del programa presupuestario 141B "Relaciones Administración de Justicia". N° 11.008/2021.

### **CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA**

Autoriza el gasto y la concesión de subvenciones para la ejecución de actuaciones de mejora en diversos polígonos industriales (instalación contra incendios, aparcamientos, etc).

Autoriza un gasto adicional para la ampliación de la dotación que financia la convocatoria pública de subvenciones dirigidas a Ayuda a la Transformación Digital para el año 2021.

Autoriza el gasto para financiar las retribuciones de cuarenta y nueve Técnicos de Empleo desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de marzo de 2022, en desarrollo de la prórroga del tercer plan de refuerzo del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, mediante tramitación anticipada de expediente de gasto.

Autoriza un gasto adicional para financiar las ayudas para garantizar el mantenimiento de la actividad y el empleo destinadas a trabajadores por cuenta propia o autónomos y a empleadores del sector comercial y servicios asimilados cuyas actividades se hayan visto especialmente afectadas por la pandemia provocada por la COVID-19.

### **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

Autoriza la redistribución del gasto entre programas respecto al autorizado para el nombramiento de Personal temporal docente para el curso escolar 2021/2022 para la ejecución de Programas de carácter temporal.

## **CONSEJERÍA DE SALUD**

Convalida la omisión de fiscalización y autoriza la tramitación del expediente de gasto del contrato del servicio de "Dirección facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras de reordenación de servicios en el Hospital de Jario-Coaña".

## **CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR**

Autoriza el gasto plurianual y la celebración del contrato relativo a la prestación del servicio de limpieza y, en su caso, lavandería, en diversos centros adscritos al Organismo Autónomo Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias, mediante tramitación anticipada de expediente de gasto.

Autoriza el gasto necesario para hacer frente al abono de la certificación final del contrato de obras para la construcción de un centro residencial para personas mayores en Lugones, Siero.

Toma razón del Informe sobre la Estrategia de Accesibilidad del Principado de Asturias (2020-2022).

## **CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL**

Aprueba Decreto de sexta modificación del reglamento de caza, aprobado por Decreto 24/1991, de 7 de febrero.

Aprueba Decreto de declaración de utilidad pública, interés social y urgente ejecución de la Concentración Parcelaria de carácter privado de Monte de Loza (Coaña).

Autoriza el gasto y la contratación de las obras contempladas en el proyecto de actualización 2020, del proyecto de construcción del desdoblamiento de la carretera AS-17 Avilés-Riaño. Tramo: Bobes San Miguel de la Barreda adaptado a las necesidades de ejecución y continuidad en las obras de urbanización del polígono de Bobes, mediante tramitación anticipada de expediente de gasto.

Autoriza el gasto y la contratación, de las obras contempladas en el proyecto de mejora de la carretera AS-337, Sotondio- Figaredo, en varios tramos (S.M.R.A. y Mieres), mediante tramitación anticipada de expediente de gasto.

Autoriza el gasto y la contratación de las obras contempladas en el proyecto de mejora integral de la carretera AS-343, Puertas-Panes por Villanueva, entre los pp.kk. 0+360 y 23+510 (Llanes, Ribadedeva y Peñamellera Baja), mediante tramitación anticipada de expediente de gasto.

## GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Autoriza el gasto plurianual para la concesión de ayudas por medio de convocatoria pública de los Grupos de Desarrollo Rural, para el desarrollo de las operaciones previstas en la Estrategia de Desarrollo Rural Participativo FEADER para 2022, mediante tramitación anticipada de expediente gasto.

Convalida la omisión de fiscalización previa en la tramitación del expediente de gasto para el abono de las cuotas y derramas devengadas durante el ejercicio 2020 de la Comunidad de Propietarios de los locales ocupados por el Jurado de Expropiación del Principado de Asturias.

### **CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO**

Aprueba Decreto por el que se declaran Bienes de Interés Cultural, con la categoría de bienes muebles, una selección de 55 bienes muebles de la Catedral de Oviedo, en el concejo de Oviedo.

Autoriza un gasto adicional para financiar las ayudas para garantizar el mantenimiento de la actividad y el empleo destinadas a trabajadores por cuenta propia o autónomos y a empleadores del sector turístico, hostelero y de restauración cuyas actividades se hayan visto especialmente afectadas por la pandemia provocada por la COVID-19.

Autoriza la celebración de un Convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Cultura, Política Lingüística y Turismo, y la Federación Española de Bádminton, relativo al desarrollo del programa deportivo estatal en la modalidad de Bádminton en el Centro de Tecnificación Deportiva de El Cristo-Oviedo.

### **CONSEJERÍA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD**

Autoriza la concesión de subvenciones por la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT) del Programa "Margarita Salas" para la incorporación de investigadores postdoctorales "Senior" en los centros de I+D+i del Principado de Asturias del año 2021, en el marco del Programa "In Itineras" de formación y estabilización de los recursos humanos en materia de I+D+i en el Principado de Asturias.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO  
Reunión de 1 de diciembre de 2021



Miércoles, 1 de diciembre de 2021

## **El Gobierno de Asturias aprueba un gasto de 23,4 millones para duplicar la calzada en la vía AS-17, entre Bobes y San Miguel de la Barreda**

- Esta actuación, de vital importancia para la conexión de esta zona industrial de Siero con la autovía A-64, tiene un plazo de 24 meses
- Autorizada una partida de 16,5 millones para las convocatorias de ayudas del programa Leader de impulso al medio rural de 2022
- El Principado destina 2,7 millones a obras de mejora en seis polígonos de Mieres, Lena, Langreo y San Martín del Rey Aurelio
- El Ejecutivo modifica el Reglamento de Caza para mejorar la seguridad jurídica de esta actividad e incorporar nuevas especies cinegéticas como la cabra hispánica
- La dotación de la línea de subvenciones para la transformación digital que gestiona el Idepa aumenta hasta los 1.590.000 euros

El Gobierno de Asturias ha autorizado hoy un gasto de 23.447.829 euros para desdoblarse la calzada de la carretera AS-17 (Avilés-Langreo) entre Bobes y San Miguel de la Barreda, en el concejo de Siero, concretamente entre los puntos kilométricos 3,6 y 5,5.

Esta actuación, de vital importancia para conectar esta zona industrial con la autovía A-64, tiene un plazo de 24 meses y está cofinanciada con fondos Feder.

La longitud total del tramo que contará con doble calzada es de casi 1.900 metros, pero la obra afectará a más de dos kilómetros de vía, al incorporar también varios ramales, conexiones y glorietas.

Al margen de esta actuación, el Ejecutivo ha aprobado otras dos partidas para mejoras en la red de carreteras de titularidad autonómica, concretamente en la AS-337 y la AS-343.

En la AS-337, una carretera local de primer orden que une las localidades de Sotrondio, en San Martín del Rey Aurelio, y Figaredo, en



Mieres, se invertirán 1.629.970 euros para limpiar y desbrozar los 26 kilómetros del vial y construir cinco muros de hormigón y tres escolleras. La obra también incluye el fresado del firme y la aplicación de una nueva capa de rodadura, además de la renovación de la señalización. Además, en la travesía de la localidad de Peñule (Mieres), se recrecerá el firme 50 centímetros para facilitar la evacuación superficial del agua. Estas labores tienen un plazo de ejecución de 7 meses.

Por su parte, a la AS-343, que une Puertas de Vidiago (Llanes) con Panes (Peñamellera Baja), a través del concejo de Ribadedeva, se destinarán 731.137 euros para actuar entre el inicio del vial y el punto kilométrico 23,5. La intervención consiste en la reparación y pavimentado de 17 hundimientos y la corrección de la rasante en varios puntos, además de la reposición de la señalización vertical y horizontal en todo el trazado.

### Convocatorias del programa Leader

El Consejo de Gobierno ha autorizado un gasto anticipado de 16,5 millones para las convocatorias de ayudas del programa Leader de 2022 que gestionan los grupos de desarrollo rural, que abarcan la práctica totalidad del territorio asturiano.

Estas subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (Feader), dan soporte al tejido productivo y social del medio rural y garantizan la continuidad de la actividad en un sector esencial para el abastecimiento de alimentos a la población.

El presupuesto de las ayudas para el próximo año consolida el aumento del 40% que ya se produjo en este ejercicio en la cuantía de la ayuda para autónomos, el conocido como tique rural, fijada en 35.000 euros.

Las subvenciones apoyan proyectos de entidades locales, organizaciones sin ánimo de lucro y empresas privadas, con la siguiente distribución:

Grupos de acción local	Empresas	Entidades locales	Asociaciones sin ánimo de lucro	TOTAL
Alto Nalón	902.505	208.270	34.712	1.145.487
Alto Narcea Muniellos	1.093.175	252.271	42.045	1.387.491
Bajo Nalón	981.330	226.461	37.743	1.245.534
Centro de Asturias Periurbano (ADICAP)	583.237	134.594	22.432	740.263



<b>Comarca del Camín Real de la Mesa</b>	1.316.497	303.807	50.635	1.670.939
<b>Comarca de la Sidra</b>	1.024.608	236.448	39.408	1.300.464
<b>Montaña Central de Asturias</b>	1.343.033	309.930	51.655	1.704.618
<b>Navia-Porcía</b>	1.620.863	374.045	62.340	2.057.248
<b>Oriente de Asturias</b>	1.668.327	384.999	64.167	2.117.493
<b>Comarca de Escos-Eo</b>	766.027	176.775	29.463	972.265
<b>Valle del Ese-Entrecabos</b>	1.700.398	392.400,00	65.400,00	2.158.198
<b>TOTAL</b>	<b>13.000.000</b>	<b>3.000.000</b>	<b>500.000,00</b>	<b>16.500.000</b>

### Actuaciones de mejora en varias áreas industriales

El Ejecutivo ha aprobado un gasto de 2.790.280 euros para obras de ampliación y mejora de seis áreas industriales ubicadas en los concejos de Mieres, Lena, Langreo y San Martín del Rey Aurelio.

El Instituto de Desarrollo Económico del Principado (Idepa) asumirá íntegramente estas inversiones, que se ejecutarán este año y el próximo con cargo a los fondos de reactivación previstos en el Marco de Actuación para la Minería del Carbón del período 2013-2018, cuyo desarrollo se articula a través de un convenio marco entre el Instituto para la Transición Justa y la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Los fondos van destinados en todos los casos a la mejora del abastecimiento de agua y de las instalaciones contra incendios de estas áreas industriales, con la siguiente distribución:

- Mieres: se ejecutarán inversiones por valor de 1.293.355 euros en los polígonos de Fábrica de Mieres y Vega de Arriba.
- Langreo: se destinarán 576.335 euros a Valnalón y Lada-Meriñán.
- Lena: se invertirán 353.918 euros en el polígono de Masgaín, zona industrial sur.
- San Martín del Rey Aurelio: se acometerán mejoras por valor de 567.289 euros en el área industrial de La Florida.

### Modificación del Reglamento de Caza

El Consejo de Gobierno ha dado el visto bueno a la modificación del Reglamento de Caza. La norma, que data de 1991, es una herramienta de gestión sostenible muy vinculada a las tradiciones del medio rural, en la que ahora se introducen cambios para mejorar las condiciones de seguridad jurídica, actualizar conceptos económicos e incorporar mejores técnicas y nuevas especies cinegéticas como la cabra hispánica.

La modificación del Decreto 24/1991, de 7 de febrero, entrará en vigor tras su publicación en el Boletín Oficial del Principado (Bopa), después de haber superado las preceptivas fases de tramitación y el proceso de diálogo con el sector.

Una vez actualizado el marco, se publicarán las nuevas condiciones de acceso a la concesión de los cotos de caza mediante concurso público, a través de unos pliegos ya adaptados al decreto. La adjudicación se regirá por los principios de publicidad, concurrencia y transparencia del procedimiento administrativo reglado.

El cambio del reglamento se inició a instancias del Consejo de Caza de Asturias, ante la necesidad de adaptar el texto a la realidad actual en cuanto a la situación socioeconómica, demográfica y ambiental de Asturias, ya que han transcurrido más de 16 años desde su última revisión.

### **Digitalización del tejido empresarial**

El Consejo de Gobierno ha acordado ampliar con 340.000 euros adicionales la dotación económica de la línea de subvenciones dirigidas al fomento de la transformación digital que gestiona el Idepa, de tal manera que el presupuesto final para este año quedará en 1.590.000 euros.

Este programa de ayudas ofrece a las empresas subvenciones a fondo perdido para la implantación de soluciones de mejora en los campos del proceso, el producto y el modelo de negocio, en el ámbito de la industria 4.0. Los sectores a los que va dirigida la convocatoria son el industrial, el de servicios industriales a las empresas (ingeniería, diseño, asistencia técnica, logística, etcétera) y la construcción.

### **Refuerzo de los servicios de empleo**

El Consejo de Gobierno ha autorizado un gasto de 535.650 euros para financiar, a través del Servicio Público de Empleo del Principado (Sepepa), las retribuciones de 49 técnicos de empleo desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de marzo de 2022, en desarrollo de la prórroga del tercer plan de refuerzo de este organismo autónomo.



## **Bádminton en el Centro de Tecnificación Deportiva de El Cristo**

El Ejecutivo ha aprobado la firma de un convenio de colaboración entre la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo y la Federación Española de Bádminton, con el fin de que el programa estatal de esta modalidad se desarrolle en el Centro de Tecnificación Deportiva de El Cristo, de titularidad autonómica. El acuerdo se sustanciará entre la Dirección General de Deporte y la Federación Española de Bádminton.

La colaboración entre ambos organismos proporcionará al proyecto los medios, tanto económicos como de gestión, para impulsar a los deportistas a lograr sus objetivos de alto nivel sin olvidar su formación académica.